Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y VNO.

Ng. Jph. Antonio de Madrid, y Fran.co Rg. Conesa sus escrivanos

Ante mi

Jph. Antonio de Madrid

Fran.co Rg. Conesa

Cav.o de Unica

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.a y Sala de Ayuntam.to de ella en quatro de Septiembre de mil setecientos setenta y uno se juntaron a Cavildo de Unica Contribucion los señores D.n Fran.co Rosique y Gilavert regidor Perpetuo de esta Ciudad q. mas antiguo de los q. componen este Ayuntam.to que preside de Justicia por ocupacion del exmo. señor Governador, y del señor Alcalde maior, D.n Fernando Luis Martinez Presvitero Subdelegado Ecc.co, D.n Lorenzo Rato, D.n Martin de Escaro, y D.n Jph. Collantes regidores, D.n Andres Periano, y D.n Antonio Jaquineto diputados del Comun y Acordaron lo siguiente

fee de Citaz.on

En este Ayuntamiento Jph. Requero Portero de Sala Certifico haver citado para este Cavildo a todos los Cavalleros regidores y Diputados del Comun que han podido ser havidos, como al señor D.n Fernando Luis Marz, y Procuradores Sindico gral. y Person.o

Extracto

Vinose en este Ayuntam.to una Carta escrita a esta Ciudad por el Cavallero Intendente de la Capital su fecha en Murcia a veinte y nueve de Ag.to inmediato pasado, en que dice que con la Carta de esta Ciudad de veinte y siete de dho. mes llegan a su mano quatro Copias de los documentos relativos del recurso hecho al Consejo de Hacienda en Sala de Unica Contribucion por D.n Fernando Luis Marz Subcolector eclesiastico en las diligencias preparatorias del repartim.to